



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

ORDENANZA N° 342/02.

Artículo 1°: MODIFICANSE los Artículos 1° y 2° de la Ordenanza N° 322/02 los que quedarán redactados de la forma siguiente:

Artículo 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la venta de dos fracciones de terrenos baldíos, propiedad de esta Municipalidad, ubicadas sobre calle Belgrano, a la Señorita Ivana Beatriz Barone DNI 22.415.048, designados como: Lote N° 8 de la manzana 80, que mide 14,08 m. de frente y 11,75 m. de contrafrente por 21,89 m. de fondo en su costado Norte y 27,53 m. en su costado Sur, conformando una superficie total de 316,90 m² y linda al Norte con calle Dr. Emeterio Samame; al Sur con lote N° 10; al Este con calle Belgrano y al Oeste con Lote N° 7 y Lote N° 9 de la Manzana 80, que mide 14,08 de frente y 12,90 m. de contrafrente por 27,53 m. en su costado Norte y 33,18 m. en su costado Sur y linda al Norte con Lote N° 8; al Sur con Lote N° 10; al Este con calle Belgrano y al Oeste con Lote N° 7, conformando una superficie total de 391,58 m², todos de la misma subdivisión según consta en plano aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba inscripto al N° 36147 Folio 51793; Tomo 208 del año 1978.-“

Artículo 2°: La venta de los terrenos citados en el Artículo 1° se realiza en la suma total de PESOS: CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 84/100 (\$ 5.667,84) en las condiciones detalladas en la cláusula SEGUNDA del Contrato de Compra – Venta que figura como anexo a la presente Ordenanza.-“

Artículo 2°: Comuníquese, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-



HERMAN SIERRA
Jefe H. C. D.

JUAN HERNAN OGGERO
VOCAL H. C. D.

MIRIAM ALICIA PEZZANA
Vocal H. C. D.

FANNY ROSA VILLALBA
VOCAL H. C. D.

Dr. JUAN SANCHEZ
Vice Presidente 2° H. C. D.

Dr. MARIO BAUK
Vocal H. C. D.

JULIO KIEHL
Vice - Presidente 1° H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Ballesteros, Depto. Unión, Pcia. de Córdoba, a los.....29.....días del mes de.....Octubre..... de dos mil dos.-